



Acta Sesión Plenaria 08-11-23

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd Mg. Pablo Badr y actúa como Secretaria de Actas la secretaria académica, Mg. Brenda Di Giácomo, estando presentes los siguientes consejeros/as: Dopazo, Mangano, Vargas, Ramallo, Lauronce, Leidi, Allendorf, Arnaudo, De Fino. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:
https://www.youtube.com/watch?v=RC3M_yk6kA -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas:

- 1 Propuesta de Secretaría Académica: Otorgar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Méd. Mg. Mauro Lizama, en sus cargos de ayudante A DS Área SIC con funciones en TT en la carrera de medicina y ayudante A DS en la carrera de la TUAT.
- 2 Propuesta del Comité de Maestría en Salud Colectiva: Avalar la designación de la Mg. Manuela Salas como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Nancy Raquel Osses Benitez, DNI 17.135.906
- 3 Actualización de créditos para el pago de pacientes simulados
- 4 Solicitud de inscripción fuera de término a la carrera de Medicina, presentada por Nicolás Hernandorena.
- 5 Propuesta de Secretaría Académica: Aceptar la renuncia al cargo de Asistente DS en la materia EFCC Lic. Elisa Valenzuela a partir del 2/11/23 (Designación como profesor Adj DS en la materia EFCC).

Punto N° 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 25-10-2023. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 2: INFORME DEL DECANO. El Director Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. Presenta a la nueva integrante del área administrativa Florencia Vaquero a quien da la bienvenida. Por otro lugar, indica que el docente Méd. Pedro Silberman ha defendido su tesis doctoral el pasado lunes y ha obtenido el título de Doctor, expresa sus felicitaciones para él. Por otra parte, indica que finalmente se ha concretado la aceptación de los fondos para el cargo de técnico B para el área de Biosimulación. La inscripción se realizará los días martes, miércoles y viernes próximos. Por otro lado, comenta que se está finalizando con la licitación para la construcción del departamento en el campus de Palihue. Indica que hay un posible oferente que ha solicitado una prórroga para la presentación de su oferta. Por último, recuerda que el próximo miércoles se llevarán a cabo las elecciones para elegir autoridades de las diferentes instancias de gobierno de la UNS. -----



Punto N° 3: Ratificación Resolución DDCS 090/2023. Cese licencia Norali Frank. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 4: Ratificación Resolución DDCS 091/2023. Cambio de imputación contrato Romina González. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 5: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar a la docente Bioq. Mg. Marta del Valle (Legajo 7581) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, para coordinar e implementar el Examen Final de Carrera, por el período que va del 1º de noviembre al 30 de diciembre de 2023. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para la cobertura de un cargo de Ayudante A, DS, área Clínica ABP, Medicina. (jubilación Guagliardo). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a la Méd. Magalí Fernández Moroni como Ayudante A, DS, tutora de ABP, Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 8: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a la Méd. Brenda Córdoba como Ayudante A, DS, tutora de ABP, Medicina. Se aprueba por unanimidad. ----

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a la Lic. Natalin Bruegno como Asistente, DS, área Relaciones Institucionales, TUAT. Se aprueba por unanimidad. -

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de interpretación y Reglamento: otorgar la excepción a la condición de alumno/a regular para la inscripción a Medicina a Martina Di Roco, Romina García, Marina Nieto, Daiana Montaña y Jackson Mejia. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 11: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la excepción al año previo universitario y a la condición de alumno/a regular para la inscripción en Medicina a Erika Bautista, Aldana Ponce, Micaela Trejo y Jesús Neyra. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: avalar la designación de la Dra. María Eugenia Elorza como Directora de tesis y a la Dra. Gisela Paula González como Co- Directora de tesis de la maestranda Méd. Natalia Príncipe. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: avalar la designación del Mg. Diego Palomo como Director de tesis de la maestranda Lic. Fabiola Acosta Caballero. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 14: Propuesta de Director Decano: Promover la firma del convenio marco entre la Universidad Nacional Del Sur y la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar), que se encuentra en el Anexo I de la presente Resolución. Se aprueba por unanimidad. ---

Punto N° 15: Propuesta de Secretaría Académica: Llamar a concurso ordinario cerrado y en dos instancias para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT	CARGO	Dedicación	Área	Carrera
1	Asistente (Planta 21029154)	Simple	AEDS	Medicina



ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Bioq. Mg Marta del Valle	Bioq. Mg. Ezequiel Jouglard
Dra. María Eugenia Esandi	Méd. Mg. Andrea Mariño
Méd. Mg Marcelo García Diéguez	Méd. Cecilia Castro

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 16: Propuesta de Secretaría Académica: designar a la Méd. María Alejandra Schro como Ayudante A, DS, dedicación simple, con destino al área de Biosimulación de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y TUAT (fecha de notificación: 02/11/2023). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 17: Propuesta de Secretaría Académica: designar a la Méd. Daniela Moggia como Ayudante A, DS, dedicación simple, con destino al área de Biosimulación de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y TUAT (fecha de notificación: 02/11/2023). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 18: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción al estudiante DAUS, GUILLERMO JOSÉ DNI 23865060 LU 112775, para permanecer en el plan 2008 de la carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del segundo cuatrimestre 2023, encuadrada en la Res CSU 757/13, art 3. Se aprueba por unanimidad.

Punto Nº 19: Propuesta de la comisión curricular de la TUAT: designar al estudiante Luis Fortunati LU 41758, como estudiante tutor de la TUAT, desde el 1 de noviembre y hasta el 30 de septiembre de 2024. Se aprueba por unanimidad. -----

Tratamiento sobre tablas:

- 1 Propuesta de Secretaría Académica: Otorgar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Méd. Mg. Mauro Lizama, en sus cargos de ayudante A DS Área SIC con funciones en TT en la carrera de medicina y ayudante A DS en la carrera de la TUAT. Se aprueba por unanimidad. -----
- 2 Propuesta del Comité de Maestría en Salud Colectiva: Avalar la designación de la Mg. Manuela Salas como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Nancy Raquel Osses Benitez, DNI 17.135.906. Se aprueba por unanimidad. -----
- 3 Actualización de créditos para el pago de pacientes simulados. Se aprueba por unanimidad. -----
- 4 Solicitud de inscripción fuera de término a la carrera de Medicina, presentada por Nicolás Hernandorena. Gira a comisión para su tratamiento. -----



CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- 5 Propuesta de Secretaría Académica: Aceptar la renuncia al cargo de Asistente DS en la materia EFCC Lic. Elisa Valenzuela a partir del 2/11/23 (Designación como profesor Adj DS en la materia EFCC). Se aprueba por unanimidad. -----

Siendo las 15:06 hs se da por finalizada la sesión. -----